

REGLAMENTO DE ZONA LOUNGE

En Viñedos Donato nos preocupamos por promover una convivencia sana para que toda persona que nos visite se lleve una grata experiencia. Debido a lo anterior, toda persona que ingrese a esta área, acepta de manera expresa la observancia y cumplimiento del presente reglamento:

1. Nuestra zona lounge es un área de autoservicio por lo que se debe ordenar en nuestra barra de servicio de acuerdo al producto que se requiera, realizar y pagar su orden. Posteriormente se indicará el momento para recoger su orden.
2. Dentro del área lounge contamos con venta de alimentos, vinos y mixología. Cada barra cuenta con menú establecido, por lo que no se pueden hacer modificaciones en las recetas.
3. De acuerdo a la ley del consumo de bebidas alcohólicas, se deben adquirir alimentos con el consumo de bebidas alcohólicas, por lo que su venta queda sujeto a ésto.
4. El stand "Donatitos" es un modelo de negocio ajeno a Donato, por lo que los pagos son directamente en el lugar y con los métodos de pago con los que cuenta.
5. El staff que se encuentra operando en zona lounge tiene como función limpiar las mesas y espacios de servicio, por lo que no pueden brindar atención de mesero.
6. El mobiliario de zona lounge cuenta con un acomodo, por lo que solicitamos no hacer cambios en sillas y mesas. En caso de hacer algún movimiento, favor de devolverlo a su lugar en cuanto se termine de utilizar.
7. Las sombrillas y carpas están fijadas en jardín, sin embargo, en caso de cambios en el clima como fuertes vientos o lluvia, pedimos alejarse de las mismas para prevenir accidentes. Se puede permanecer en zona de arcos o, en caso de estar disponible, en el salón de eventos.
8. Favor de recoger su basura. Entre todos podemos contribuir a la limpieza del lugar.
9. Contamos con un sistema de audio en toda el área (bocinas verdes) por lo que pedimos tener cuidado al pasar cerca de ellas y evitar tropezarse, así como cuidar de las mismas, ya que en caso de daño se deberá de resarcir con el monto económico correspondiente.
10. No se permite ingresar juegos de azar con apuestas, pelotas, bicicletas, papalotes, bocinas o similares que disturbren la tranquilidad del entorno. Del mismo modo, el uso de cámaras profesionales, drones, cabinas 360 y cualquier artefacto de este tipo está prohibido. En caso de requerir su uso, se deberá contratar el uso del espacio con mínimo 1 semana de anticipación en los horarios y días disponibles y permitidos. En caso de no acatar, se pedirá eliminar el material recabado y el desalojo inmediato.
11. Evitar ingresar con artículos para picnics, eventos privados o celebraciones. Entre ellos chocolates, globos, canastas, mantas y todos los artículos que la persona de vigilancia considere prohibidos. Recuerda que contamos con una amplia variedad de postres y alimentos para celebrar cualquier momento especial, así como una agencia especializada en eventos a tu disposición con previa contratación o compra. El ingreso de pequeños regalos o ramos florales sencillos si está permitido, así como termos o copas vacías, siempre y cuando no sean utilizados para generación de actividades prohibidas en el recinto, en el caso en el que se incumpla, se pedirá que abandone las instalaciones.
12. Evitar ingresar a nuestras instalaciones bajo la influencia de alcohol o sustancias ilícitas. Así como también se prohíbe fumar cigarros por disposición oficial. En caso de incumplir esta política en nuestras instalaciones, incluyendo estacionamiento, se pedirá el desalojo del lugar y la asistencia de las autoridades pertinentes.
13. Cuidar todas tus pertenencias, ya que no contamos con servicio de resguardo. Recuerda que no nos hacemos responsables de pertenencias olvidadas y/o pérdidas. De igual forma, recuerda cerrar tu auto, ya que Viñedos Donato no se hace responsable por la pérdida, olvido o robo de objetos de valor o dinero en las instalaciones y en estacionamiento.
14. No ingresar con maletas, mochilas o similares. Así mismo, se prohíbe el acceso con diferentes cambios de ropa, entre estos de boda, graduación o quinceaños. En caso de requerir alguna sesión de fotos profesional, se deberá contratar alguno de los paquetes de sesión fotográfica con los que contamos con mínimo una semana de anticipación y con los lineamientos indicados.

15. El acceso con mascotas únicamente está permitido en jardín, sin posibilidad de acceder a alguna otra área del viñedo; así como considerar que siempre deberá estar supervisada, con su correa y es responsabilidad de su propietario limpiar sus heces y todo lo relacionado con su bienestar. Las únicas mascotas permitidas son los perros. En caso de necesitar asistencia de una mascota adiestrada, como un perro lazarillo, deberá notificarlo a administración para indicar nuestros espacios asignados con la debida anticipación. De igual manera está prohibido el acceso a animales exóticos.

16. Considerar que las experiencias del viñedo están pensadas para mayores de edad, no contamos con guarderías o espacios para niños y que este código de comportamiento también aplica para ellos. Así mismo, en el caso de que algún menor sea sorprendido jugando en alguna de las áreas decorativas como fuentes, letras gigantes, escaleras o viñedos, la responsabilidad de cualquier accidente será de sus padres o tutores deslindado de cualquier responsabilidad a la empresa. De igual forma en caso de romper, deshacer o sustraer algo, los padres o tutores deberán pagarlo.

17. No está permitido que las mascotas consuman alimentos o bebidas en los mismos platos de servicio o tablas de alimentos pertenecientes a Viñedos Donato, por lo que su propietario deberá de traer consigo todo lo necesario para la alimentación de su mascota, así como no está permitido que las mascotas estén arriba de las mesas o asientos, deberán de estar abajo.

18. En el caso de plantas, flores, frutas del huerto y viñedos, te pedimos no cortarlas ni dañarlas. En el caso de vendimia te pedimos respetes el fruto que hay en las plantas y no cortar o hurtar.

19. Las fuentes son decorativas por lo no está permitido mojarse en ellas ni entrar a nadar o jugar. Le pedimos estar pendiente de sus hijos y mascotas. En caso de ser sorprendidos realizando dichas actividades, se les pedirá que se retiren del recinto.

20. Recuerde que cada espacio del viñedo cuenta con su propio reglamento, por lo que cada área se maneja de forma independiente; queda prohibido intercambiar servicios de diferentes modelos de negocio así como ingresar alimentos de restaurante a zona lounge como de zona lounge a restaurante.

21. Evitar realizar cualquier acto que se considere como indecente o inmoral. Dentro del establecimiento no está permitido estar descalzo o desnudo, dicha regla también aplica para los menores. En caso de incidir, se te pedirá retirarte con la finalidad de que toda persona tenga asegurada una visita agradable. Nos reservamos el derecho de suspender el servicio y, en los casos correspondientes, levantar una denuncia ante las autoridades correspondientes. En caso de violación de nuestros códigos y reglamentos, puede conllevar a la liquidación de los consumos realizados y al desalojo inmediato. En casos necesarios, se solicitará la ayuda de autoridades competentes. En los casos no previstos, se incurrirá a lo establecido por la Ley Federal del Consumidor y demás disposiciones aplicables a la materia.